



M E M O R I A    D E    S O C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un primer

CERTIFICADO DE ADICION

por

"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION n<sup>o</sup> 89.184"

expedida en 18 de Septiembre de 1924

a favor de

Mr. R a y m o n d    V I D A L

con domicilio en Asnières (Seine) . FRANCIA.

por

"Jabón y preparaciones deterativas no cáusticas"

-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Los preparados a que se refiere la patente principal número 89.184 solicitada por el recurrente con fecha 19 de Abril de 1924, relativa a jabones y preparaciones deterativas no cáusticas, pueden ser adicionadas con soluciones acuosas de hipoclerites alcalinos de concentración variable para facilitar su disolución en el agua.

Ejemplo 1.- El jabón pastoso constituido por 60 partes de una solución acuosa conteniendo 33 % de aceite de ricino en combinación alcalina, y 20 partes de ácido graso libre (ácido oleico; ácidos del aceite de coprah, etc) es adicionado progresivamente con una solución acuosa de hipoclerito de sosa



a 10 grados Beaumé.

Cuando esta adición llega a las 40 partes, se obtiene una gelatina transparente que pasa en seguida al estado líquido si se continúa el aumento hasta llegar a 60 partes. Bien sea en estado gelatinoso o bien sea en estado líquido, los preparados así obtenidos son fácilmente solubles en el agua clara.

Ejemplo 2º.- En una preparación constituida por 60 partes de una solución acuosa que contenga 33 % de aceite de ricino en combinación alcalina, 25 partes de ácido oleico y 50 partes de gas de aceite o de mazout se añaden 30 a 40 partes de una solución acuosa de hipoclorito de sosa a 20 grados Beaumé.

Se obtiene así un líquido coloreado que se disuelve en el agua por simple mezcla.

Las proporciones de los diversos componentes a que se refieren los ejemplos 1 y 2, pueden variar, pudiendo, así mismo, sustituirse con hipoclorito de potasa el hipoclorito de sosa. Se puede, igualmente, remplazar el gas de aceite o el mazout por otros hidrocarburos.

#### N O T A.

#### R e i v i n d i c a c i o n e s.

Reivindica el recurrente como objeto del Certificado de adición que solicita:

1º- La adición de hipocloritos alcalinos en solución acuosa a los preparados a que se refiere la patente principal nº 89.184 solicitada en 19 de Abril de 1924, para "Jabón y preparaciones deterativas no cáusticas".

2º- Las preparaciones así obtenidas.

3º- Sus diversas aplicaciones de acuerdo con lo expuesto en la citada patente principal.

Recaerá el Certificado de adición que se solicita, sobre:  
"MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCION nº 89.184"



Todo, en substancia, tal como se describe en la Memoria que antecede y con los fines en ella especificados.

Consta esta Memoria de tres hojas mecanografiadas por una sólo cara.

Madrid 29 de Septiembre de 1925

P. A.

A handwritten signature in cursive script, written in dark ink. The signature is highly stylized and difficult to decipher, but it appears to be a single name. A long, sweeping underline extends from the end of the signature across the page.